

DISPOSICION Nº 013

SANTA FE, 17/09/2010

VISTO:

El Concurso de Precios Nº 005/10 llevado a cabo en esta Cámara de Diputados el día 13 de Septiembre de 2010, para la adquisición de licencias de sistema operativo Windows para ser instalados en equipos de computación de la Cámara; y,

CONSIDERANDO:

Que participaron del mismo las firmas Full Solution S.A., Papiro Informática S.R.L., Centro Privado de Cómputos S.A., Percom S.A., Excelcom S.A., Technae S.R.L., Informax de Esteban Baldasarre, y Consultora Integral de Tecnología S.R.L.,

Que conforme lo informado por las Direcciones Generales de Informática y de Administración a fs. 127 y 128 respectivamente, resulta más conveniente la oferta presentada por la firma Full Solution S.A.,

Que de la imputación preventiva efectuada por la Dirección General de Administración se desprende la existencia de crédito suficiente en la partida respectiva para la atención del gasto,

Que conforme a las normas legales vigentes la presente gestión queda encuadrada en los lineamientos generales de la Ley Provincial Nº 12.489 y Resolución de Cámara Nº 153/08,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º.- Adjudicar a la firma Full Solution S.A. la compra de 38 Licencias de Windows 7 Professional, 2 Licencias de Windows Server Standard 2008, y 38 Licencias de Windows Server Cal 2008, a un total de \$ 41.085,06 (Pesos Cuarenta y Un Mil Ochenta y Cinco con 06/100).

ARTICULO 2º.- El gasto total de \$ 41.085,06 (Pesos Cuarenta y Un Mil Ochenta y Cinco con 06/100) se imputará con cargo a la Partida BIENES DE USO del Presupuesto 2010 – Jurisdicción 1 – Poder Legislativo – Sub-Jurisdicción 2 – Cámara de Diputados – Programa 16 – Sub-Programa 00 – Proyecto 00 – Actividad 00 – Obra 00 – Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 – Partida Principal 3 – Partida Parcial 0 – Sub-Parcial 00 – Finalidad 1 – Función 1 – Clasificación Geográfica 82-63.-

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.